

INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

PROYECTO

PLAN GENERAL DE MANEJO FORESTAL DOZAKE PURU (RIOSITO)

**UBICADO EN LA COMUNIDAD DE DOZAKE PURU (RIOSITO),
CORREGIMIENTO DE LAJAS BLANCAS, DISTRITO DE CEMACO, COMARCA
EMBERA- WOUNAAN, PROVINCIA DE DARIEN**

PROMOVIDO POR LA COMUNIDAD INDIGENA DE DOZAKE PURU (RIOSITO)

PREPARADO POR:

Lic. ADRIAN MORA O.

ANTROPÓLOGO Reg. 15-09 DNPH

CONSULTOR AMBIENTAL IRC 010-2012

OCTUBRE 2017

I. Introducción:

1. Resumen Ejecutivo

El Estudio de Impacto Ambiental se denomina **PLAN GENERAL DE MANEJO FORESTAL DOZAKE PURU (RIOSITO)**, y está ubicado en la comunidad de Dozake Puru (Riocito), corregimiento de Lajas Blancas, distrito de Cémaco, comarca Emberá-Wounaán, provincia de Darién. La consultoría ambiental fue realizada por Joel Enock Castillo, y Ricaurte Samaniego, y es promovido por la **COMUNIDAD INDÍGENA DE DOZAKE PURU (RIOCITO)**.

Las prospecciones arqueológicas forman parte del Estudio de Impacto ambiental en la cual se evalúa la potencialidad histórica cultural en aplicación del **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009**.

En su generalidad, el estudio arqueológico se realiza en cumplimiento de la Constitución vigente (en su Título III, Capítulo 4to. sobre Cultura Nacional), como también por una normativa específica, a saber: La **Ley N° 14 de mayo de 1982 modificada parcialmente por la Ley N° 58 de agosto de 2003**, que regulan el Patrimonio Histórico de la Nación y protegen los recursos arqueológicos.

Durante la prospección arqueológica se detectaron hallazgos culturales a nivel superficial en tres (3) sectores del proyecto en estudio. (**Ver Resultados de Prospección Arqueológica**). Entre los distintos hallazgos se ubicaron fragmentos de lítica cultural, fragmentos de lascados, bordes con y sin incisiones, fragmentos de cerámicas de tipo prehispánica posible de tipo funerario, y demás tipo diagnóstico.

El resto del polígono es probable que contenga otras evidencias arqueológicas pero no pudieron ser detectadas por las altas gramíneas y malezas que impidieron

su localización superficialmente. Dado lo expuesto, quedo en recomendar lo siguiente:

- a) **Caracterizar arqueológicamente** si los hallazgos son o no de correspondencia In Situ dentro del polígono, mediante un control y registro estratigráfico que permita dilucidar la procedencia del material cultural colectado durante la prospección. Esto también permitirá delimitar los límites culturales del sitio dentro de la zona, y a la vez recuperar las demás piezas arqueológicas dentro del área, lo que incrementará mayor información de atributos (rasgos estilísticos, tecnológicos, esferas de intercambio, modo de producción) con otros hallazgos en esta zona, como parte de la cerámica prehispánica de la región Este y su Horizonte Cultural del Gran Darién.
- b) Realizar una charla de conciencia al Patrimonio Histórico, a fin de dar a conocer a la comunidad los procedimientos en caso se susciten otros hallazgos, durante las fases del proyecto. La Charla debe ser impartida por un antropólogo o arqueólogo debidamente registrado en la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico.

Estas medidas de mitigación se establecen como prevención para la protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental, así como la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la ley 58 del 2003**.

Este protocolo de informe arqueológico está avalado legalmente según la **Resolución N° 067- 08 DNPH Del 10 de Julio del 2008**: Según los **Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto a la ANAM, como a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico, **dado esto el consultor arqueológico tiene la responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (DNPH).**

Objetivos Generales:

- a) Evaluar la potencialidad arqueológica e histórico - cultural del polígono del proyecto denominado **PLAN GENERAL DE MANEJO FORESTAL DOZAKE PURU (RIOSITO)**, y está ubicado en la comunidad de Dozake Puru (Riocito), corregimiento de Lajas Blancas, distrito de Cémaco, comarca Emberá- Wounaan, provincia de Darién.
- b) Cumplir con lo estipulado en el **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009**. El estudio Arqueológico se realiza en cumplimiento de la Constitución vigente (en su Título III, Capítulo 4to. sobre Cultura Nacional) como también por una normativa específica, a saber: La **Ley N° 14 de mayo de 1982 modificada parcialmente por la Ley N° 58 de agosto de 2003**, que regulan el Patrimonio Histórico de la Nación y protegen los recursos arqueológicos.

Objetivos Específicos

- a) Aportar información histórica al proyecto en estudio como elemento complementario del informe arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental, lo cual incrementará mayor acervo histórico sobre el contexto geográfico – cultural en la cual se dimensiona el espacio de la obra.
- b) Concienciar sobre la relevancia de los estudios históricos – culturales, en los proyectos de Estudio de Impacto Ambiental.

Fundamento legal

El artículo 85 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que constituyen el patrimonio histórico de la Nación los sitios y objetos arqueológicos, los documentos, monumentos históricos u otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño.

El numeral 8 del artículo 257 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que pertenecen al Estado los sitios y objetos arqueológicos, cuya explotación, estudio y rescate serán regulados por la Ley.

El artículo 1 de la Ley 14 de 5 de mayo de 1982, modificada por la Ley 58 de 7 de agosto de 2008, establece que corresponde a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico el reconocimiento, estudio, custodia, conservación, administración y enriquecimiento del Patrimonio Histórico de la Nación.

La Ley 41 de 1 de julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá establece en su Título IV, Capítulo II, las reglamentaciones que ordenan el proceso de evaluación de impacto ambiental.

El Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre de 2006 que reglamenta el Título IV, Capítulo II de la antedicha Ley 41 de 1998, establece en su artículo 23 los cinco criterios de protección ambiental que los promotores de un proyecto deberán considerar para determinar, ratificar, modificar, revisar y aprobar la categoría de los Estudios de Impacto Ambiental a la que se adscribe un determinado proyecto.

La Resolución N° AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005 establece medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

1. Planteamiento Metodológico de la Prospección Arqueológica

Se implementaran dos fases:

Fase 1. Documentación histórica y arqueológica.

- a) Realizar una búsqueda sobre las fuentes históricas (planos, fotografías, dibujos, mapas), arqueológicas, publicaciones, y gacetas oficiales, lo que permitirá documentar la historia arqueológica dentro del área del proyecto en estudio.

Fase 2.

- a) Efectuar un reconocimiento superficial / sub-superficial en el perímetro de las coordenadas WGS 84. Registro fotográfico, satelital, así como el levantamiento de datos de campo mediante anotaciones. Se realizaron pruebas de sondeo mediante muestreo aleatorio sistemático en las áreas propicias como posibles asentamientos prehispánicos dentro del polígono del proyecto.

2. Antecedentes históricos y Arqueológicos

Contexto cultural regional: Área Cultural del Gran Darién

El Gran Darién como lo denominan conocidos arqueólogos en Panamá (Richard Cooke, Gladys Casimir de Brizuela, Beatriz Rovira), ocupa un horizonte arqueológico el cual es distinguido por las características particulares de sus tipos cerámicos. Sobre esto precisa la Dra. Beatriz Rovira:

“La distribución geográfica de estos estilos hablan de una homogeneidad que aún persiste en este periodo, aun cuando paralelamente va gestándose una diferenciación, a juzgar por la presencia de un estilo claramente oriental, como es

la cerámica decorada con diseños en bajo relieve, fundamentalmente zoomorfos, conocidos como Relief Brown Ware. Agrega Rovira; esta cerámica tiene una amplia distribución geográfica y se le encuentra, tal como se señaló en Panamá Viejo y Playa Venado. Fuera del área de estudio, en Miraflores, Sitio del Valle de Río Bayano a unos 9 Km. de Chepo, aparece en el relleno de tumbas tardías. Tiestos correspondientes a este tipo se han observado en las localidades de las tierras bajas de Panamá Oriental. Fue colectado también en las Islas de las Perlas y en Punta Patiño, Golfo de San Miguel. En el Noroeste de Colombia Reichel Dolmatoff reporta también esta cerámica en el Sitio de Cupica. Con una frecuencia relativa baja se registra en la Costa Arriba de Colón: Estos datos apunta a sugerir de un área de interacción vasta, que comprende las tierras bajas orientales de Panamá hasta el Norte de Colombia, tanto en el sector Atlántico como en el Pacífico" (Rovira 1993).

Aun a pesar de estos avances en materia arqueológica, son pocos los proyectos logrados que permitan establecer enunciados concluyentes sobre el área cultural del Gran Darién. Richard Cooke propone este espacio geográfico como un área de interacción cultural denominándole "Gran Darién". No obstante, no sólo han sido limitadas las excavaciones arqueológicas en esta área, sino que son incipientes las estrategias que tiene la arqueología panameña para poder consolidar un enfoque más holístico que permita establecer una aproximación etnohistórica para el entendimiento de estas antiguas sociedades en el Darién. Usualmente algunos investigadores proponen inferencias en torno a comparaciones de las evidencias arqueológicas y los datos etnohistóricos, pero sin los respectivos argumentos teóricos antropológicos, aún más, carentes de datos que otras disciplinas como la Antropología Física, la Genética y la Lingüística pudiesen aportar sobre el estudio del pasado de estas sociedades (Mora:2009).

Se han hecho investigaciones arqueológicas en lugares como Bahía de Panamá y Panamá Viejo (décadas de 1920 y 1960), Playa Far Fan, Madden en 1950, la

costa pacífica del Darién en 1964, La Tranquilla, Miraflores (Cooke 1976), La Costa Arriba de Colón y Cúpica, entre otros (Marshall 1949; Lothrop 1950; Harte 1950; Mitchell 1962; MacGimsey 1964; Drolet.

En particular a este proyecto, es importante señalar que mantienen entre sí, **los sitios arqueológicos de Playa Venado y Palo Seco (al Sur del distrito de Arraiján, Veracruz, en la antigua Zona del Canal). En el área de Playa Venado, el aventurero Leo Biese (invitado por un grupo de aficionados norteamericanos denominado como Archaeological Society of Panama, a finales de los años 50), detectó importantes sitios arqueológicos cuya antigüedad data aproximadamente 500 D.C. La cerámica y orfebrería muestra correspondencia con algunas de la región central y el Sinu del norte colombiano. Esta cerámica se caracteriza por sus modelados zoomorfos, incisiones geométricas y ausencia de pintura (Biese 1964).**

El grupo de cerámica (prehispánica) predominante fue la denominada Roja Lisa. Es una cerámica sencilla, probablemente utilitaria, sin decoración más que el engobe, de pasta dura y densa, y relacionada con pequeñas ollas globulares con base redondeada, boca amplia y huellas de cocción en su cara externa. La cerámica de Miraflores, procedente de tres estructuras funerarias, resultó mucho más variada. En general se observó cerámica polícroma, utilizando negro, rojo y/o morado sobre engobe blanco o sobre la superficie natural, posiblemente del estilo Macaracas de la región central (900 a 100 de nuestra era), cerámica modelada con figuras de animales o casas en el cuello de las vasijas (éstas últimas similares a las encontradas en Martinambo y San Román), cerámica modelada en relieve, combinada con decoración incisa y que se ha hallado con frecuencia en Lago Madden, **Playa Venado (próxima al área de Bique en Arraiján)** y Darién (IRBW-de Biese), cerámica con decoración incisa y excisa, que carece de modelado y, cerámica bicroma en zonas, con decoración zonificada mediante incisiones y engobe que contrasta (el diseño es pintado en negro sobre engobe rojo y delineado con incisiones) (Cooke 1973).

El tipo cerámico (con data prehispánica) que se relaciona con los hallazgos en este proyecto se ubican en el contexto arqueológico de Gran Darién. Esfera cultural en la cual se enumeran los distintos tipos cerámicos aquí descritos (Relief Incised Brown, Miraflores, Cupica).

3. Resultados de Prospección Arqueológica

El polígono del terreno presenta variabilidad fisiográfica en su descripción; bosques secundarios, rastrojos, herbazales, fuentes de agua, quebradas, montañas, cerros, y tramos planos tipo potrero; también se identificaron siembras de cultivos domésticos, y labranza. . Se encontraron algunas trochas a lo interno que comunican las parcelas de cultivo entre sí. El suelo es arcilloso-chocolate con coloración 5Y 4/4 de 0cm-20cm, y de 20cm-45 cm 5YR 4/ 8. Por debajo de los 40 cms esteril cultural. La prospección realizada, alcanzó apenas un 45 % de la zona del proyecto; no obstante, es considerada una muestra del status arqueológico del polígono. Se descartaron los tramos anegados, paisajes elevados y zonas empinadas o agrestes, por motivos de seguridad de la prospección.

Los tres sectores de hallazgos fueron denominados: Hallazgos de Urnas: 17 P 0197754 E / 0951092 N, Área de la comunidad o asentamiento 17 P 0198404 E / 0947721 N, y Cementerio Antiguo 0198570 E / 0947693 N. Los hallazgos se suscitaron en condición superficial (Ver **Tabla de Coordenadas satelitales de Prospección Arqueológica**). Entre los hallazgos hubo; lascas, líticos, tiestos, bordes, y fragmentos de cuerpos de vasijas (Tipo Urnas) de datación prehispánica (Ver **ANEXO**).



Fotos No.1, 2, 3, 4, 5 y 6 Zonas de la comunidad prospectadas





Fotos No.7, 8, 9 , 10, 11 y 12 Zonas de la comunidad prospectadas (sondeos)





Fotos No.13, 14, 15, 16, 17 y 18 Tramos anegados, afluentes de aguas, y sondeos





Fotos No.19, 20, 21, 22, 23 y 24 Sondeos en polígono de proyecto





Fotos No.25, 26, 27, 28, 29 y 30 Sondeos en polígono del proyecto





Fotos No.31, 32, 33, 34, 35 y 36 Sondeos en polígono del proyecto





Fotos No. 37, 38, 39, 40, 41 y 42 Tramos prospectados zona boscosa y comunidad.

Hallazgos de fragmentos de urnas funerarias en zona boscosa



A continuación el siguiente cuadro de las coordenadas satelitales (WGS 84) tomadas durante el muestreo prospectivo.

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0196331 / 0947543	006	Área Prospectada Tramo en comunidad
0196301 / 0947830	007	Área Prospectada Tramo en Comunidad
0196328 / 0948052	008	Área Prospectada Tramo en comunidad
0196426 / 0948405	010	Zona boscosa prospectada
0196474 / 0948625	013	Área Prospectada Tramo en comunidad
0196648 / 0948734	015	Tramo prospectado zona boscosa
		Tramo prospectado zona

0916829 / 0948808	016	boscosa
0197016 / 0949143	018	Tramo prospectado zona boscosa
0197291 / 0949193	020	Tramo prospectado zona boscosa
0197445 / 0949590	023	Tramo prospectado zona boscosa
0197445 / 0950536	030	Tramo prospectado zona boscosa
0197434 / 0950666	032	Tramo prospectado zona boscosa
0197645 / 0950794	036	Tramo prospectado zona boscosa
0197714 / 0951004	038	Tramo prospectado zona boscosa
0197724 / 0951053	039	Tramo prospectado zona boscosa
0197754 / 0951092	HALLAZGO DE URNAS	Hallazgos de fragmentos de urnas en superficie
0197728 / 0951053	042	Tramo prospectado zona boscosa
0197686 / 0950824	044	Tramo prospectado zona boscosa
0197645 / 0950796	045	Tramo prospectado zona boscosa

		boscosa
0197616 / 0950734	046	Tramo prospectado zona boscosa boscosa
0197482 / 0950692	047	Tramo prospectado zona boscosa
0197440 / 0950675	048	Tramo prospectado zona boscosa
0197445 / 0950524	050	Tramo prospectado zona boscosa
0197442 / 0950631	051	Tramo prospectado zona boscosa
0196316 / 0947340	RIOCITO DARIEN	Tramo prospectado zona boscosa
0196773 / 0947032	054	Tramo prospectado zona boscosa
0196940 / 0947255	056	Tramo prospectado zona boscosa
0197131 / 0947250	057	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0197191 / 0947382	058	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0197427 / 0947485	059	Tramo prospectado boscoso zona boscosa

0197755 / 0947691	060	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0198125 / 0947900	061	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0198571 / 0947646	062	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0198570 / 0947693	Cementerio antiguo Área de Cementerio	Hallazgos de evidencias culturales
0198573 / 0947673	Tiesto	Hallazgos de evidencias culturales
0198545 / 0947698	064	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0198498 / 0947752	065	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0198404 / 0947721	ASENTAMIENTO Área de la Comunidad	Hallazgos de evidencias culturales

0196209 / 0947526	069	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0195485 / 0947406	072	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0195187 / 0947482	Antiguo Riocito	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0194468 / 0947108	075	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0194240 / 0946939	RIO RAMORTI	Obs. Sup. Rio Ramorti
0193567 / 0946388	077	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0192775 / 0946511	080	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0192460 / 0946393	082	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
		Tramo prospectado

0192208 / 0945582	084	boscoso zona boscosa
0192368 / 0945008	087	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0192109 / 0944299	089	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0196344 / 0947128	090	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0196288 / 0947009	092	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0196342 / 0946903	094	Tramo prospectado boscoso zona boscosa
0192147 / 0944331	KIDACUARA	Tramo prospectado boscoso zona boscosa



Foto No. 43, 44, y 45 Zona de hallazgos de urnas funerarias



Foto No. 46, y 47 Sondeos en zona boscosa



Fotos No. 48, 49, 50, 51, 52, y 53 Sondeos en zona boscosa



Fotos No. 54, 55, 56, 57, 58, y 59 Sondeos en zona boscosa



Fotos No.60, 61, 62, 63, 64, y 65 Sondeos en zona boscosa



Fotos No.66, 67, 68, 69 y 70 Tramos anegados y sondeos



Fotos No.71, 72, 73, 74, 75, y 76 Sondeos en zona boscosa y hallazgos en la comunidad de Riocito



Fotos No. 77, 78, 79 y 80 Comunidad de Riocito,



Fotos No. 81, 82, 83 y 84 Prospección superficial y sub-superficial, y hallazgo de metates en la comunidad de Riocito.





Fotos No. 85, y 86 Hallazgo de metates en la comunidad de Riocito

Dados los hallazgos positivos durante esta prospección, y en función de no alterar la matriz arqueológica del polígono; se determinó tomar estos datos como el muestreo suficiente para la comprobación del área con tres (3) zonas de hallazgos arqueológicos. Por consiguiente, serán las medidas de mitigación expuestas en las recomendaciones; las que darán el seguimiento a la comprobación In Situ de las evidencias arqueológicas, así como la dimensión de sus límites culturales; todo sustentado; mediante la estrategia de una prospección intensiva o caracterización arqueológica.

4. Consideraciones y Recomendaciones:

Las crónicas españolas (Ver Antecedentes Históricos – Arqueológicos del Gran Darién) dan observaciones de grupos de asentamientos indígenas del siglo XVI en el sector de Panamá Este. Así como también en las postimerías de este siglo (XVI) hasta el XVIII se documentan actividades agropecuarias de un sinnúmero de pequeñas estancias en la cual laboran: españoles, negros, indios y mulatos. Extrapolando este dato histórico-a los hallazgos realizados no sólo en este proyecto, si no en otros; que han concluido en la comprobación de asentamientos prehispánicos en esta zona. Queda entonces considerar la cuantificación mediana de los hallazgos en este polígono como una zona de convergencia cultural dada la aproximación (Hispano- Indígena) de estos puntos de hallazgos a la toponimia colonial aquí referenciada.

Sin embargo, puesto que son hallazgos en su mayoría a nivel superficial cabe considerar su posible dispersión en el polígono como consecuencia de inundaciones y desbordamientos del río que pudieron conducir al arrastre de estos de los puntos In Situ u original de los asentamientos descritos en las fuentes documentales. Por lo tanto, sólo una **caracterización arqueológica** podría ajustarnos alguna aproximación concreta como respuesta a este planteamiento (dado que no son hallazgos In Situ).

Durante la prospección arqueológica se detectaron hallazgos culturales a nivel superficial en tres (3) sectores del proyecto en estudio (**Ver Resultados de Prospección Arqueológica**). Entre los distintos hallazgos se ubicaron fragmentos de lítica cultural, fragmentos de lascados, bordes con y sin incisiones, fragmentos de cerámicas de tipo prehispánica posible de tipo funerario, y demás tipo diagnóstico.

El resto del polígono es probable que contenga otras evidencias arqueológicas pero no pudieron ser detectadas por las altas gramíneas y malezas que impidieron su localización superficialmente. Dado lo expuesto, quedo en recomendar lo siguiente:

- a) **Caracterizar arqueológicamente** si los hallazgos son o no de correspondencia In Situ dentro del polígono, mediante un control y registro estratigráfico que permita dilucidar la procedencia del material cultural colectado durante la prospección. Esto también permitirá delimitar los límites culturales del sitio dentro de la zona, y a la vez recuperar las demás piezas arqueológicas dentro del área, lo que incrementará mayor información de atributos (rasgos estilísticos, tecnológicos, esferas de intercambio, modo de producción) con otros hallazgos en esta zona, como parte de la cerámica prehispánica de la región Este y su Horizonte Cultural del Gran Darién.
- b) Realizar una charla de conciencia al Patrimonio Histórico, a fin de dar a conocer a la comunidad los procedimientos en caso se susciten otros hallazgos, durante las fases del proyecto. La Charla debe ser impartida por un antropólogo o arqueólogo debidamente registrado en la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico.

Estas medidas de mitigación se establecen como prevención para la protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental, así como la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la ley 58 del 2003**.

Este protocolo de informe arqueológico está avalado legalmente según la **Resolución N° 067- 08 DNPH Del 10 de Julio del 2008**: Según los **Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto a la ANAM, como a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico, **dado esto el consultor arqueológico tiene la**

responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (DNPH).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

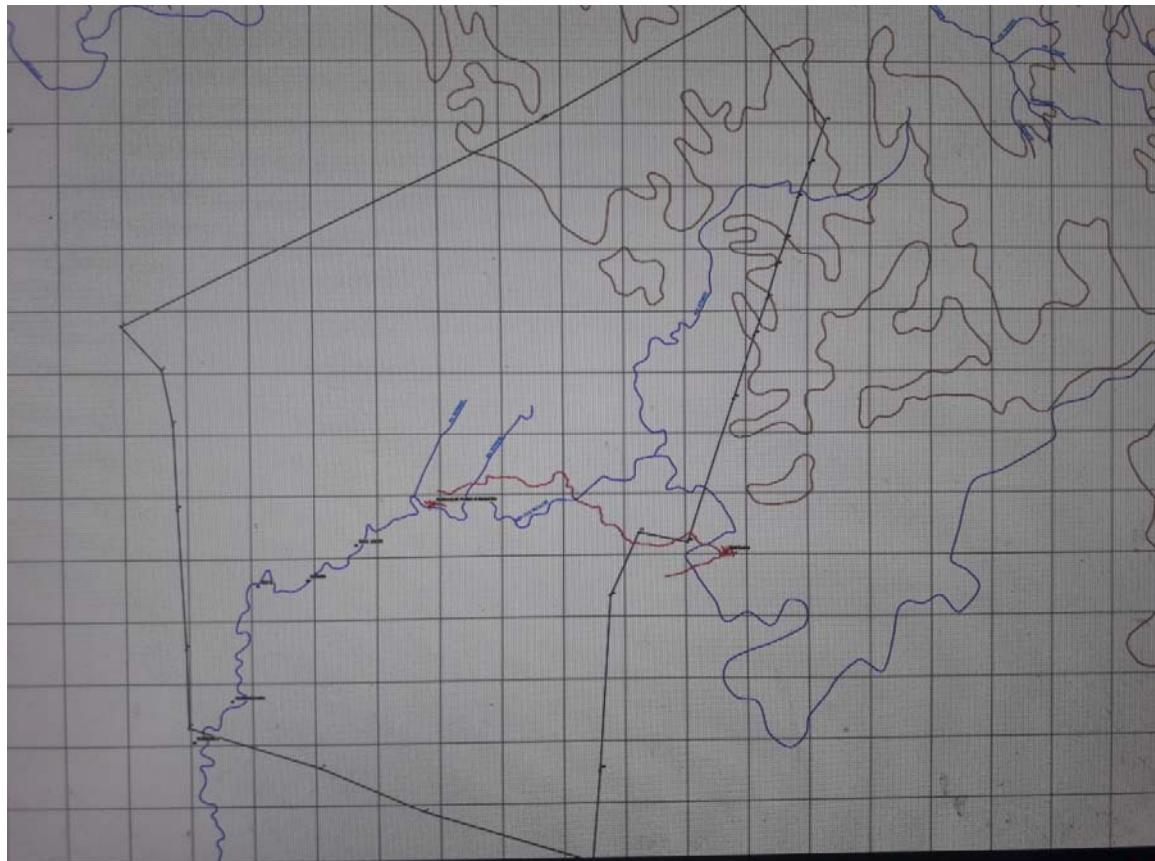
Biese, Leo 1964	“The Prehistoric of Panama Viejo”. Smithsonian Institute Bureau of American Ethnology . Bulletin: 191.
Bray Warwick 1985	“Across the Darien Gap: a Colombian View of Isthmian archaeology”. Archaeology of Lower Central America Frederick Lange W y Doris Stone New Mexico.
Casimir de Brizuela, G. 2004	El Territorio Cueva y su transformación en el siglo XVI. Universidad de Panamá. Instituto de Estudios Nacionales (IDEN). Universidad Veracruzana.
Castillero Alfredo, et Cooke 2004	Historia General de Panamá. Centenario de la Republica de Panamá.
Cooke Richard 1973	“Informe sobre excavaciones en el Sitio CHO 3. Río Bayano”. Actas del IV Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá.
Cooke Richard 1997	“Coetaneidad de metalurgia, artesanías de concha y cerámica pintada en Cerro Juan Díaz, Gran Coclé,

	Panamá". Boletín Museo del Oro. No. 42. Enero-junio 1997. Bogotá, Colombia.
Cooke R., Carlos F. et al. 2005	Museo Antropológico Reina Torres de Araúz (Selección de piezas de la colección arqueológica)Instituto Nacional de Cultura. Ministerio de Economía y Finanzas. Embajada de España en Panamá. Fondo Mixto Hispano-Panameño de Cooperación. Impreso en Bogotá, Colombia Impreso en Bogotá.
Dolmatoff Reichel 1962	"Notas etnográficas sobre los indios del Chocó". Revista Colombiana de Antropología. Vol. IX Bogotá Colombia.
Drolet. R. Slopes 1980	Cultural Settlement along the Moist Caribbean of Eastern Panama. Tesis Doctoral. University of Illinois.
Fitzgerald Carlos 2005	Informe Arqueológico Preliminar de Residencial La Mitra Realizado para Estudio de Impacto Ambiental ANAM
Howe James 1977	"Algunos problemas no resueltos de la etnohistoria del Este de Panamá". Revista Panameña de Antropología. Año 2 No.2 dic. 1977.
Martin Rincón J. 2002	"Excavaciones arqueológicas en el Parque Morelos (Panamá La Vieja)". Arqueología de Panamá la Vieja. Avances de investigación de agosto 2002.

	Patronato Panamá Viejo.
Mora Adrián 2009 2013 2011	Estudio Preliminar Etnohistórico de las Sociedades Indígenas del Este de Panamá durante el Periodo de Contacto. (Trabajo de graduación) Universidad de Panamá. Prospección Intensiva del Proyecto Residencial La Mitra Informe arqueológico presentado a la ANAM y a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico Urbanización Vacamonte Beach Club E.I.A
Romoli Kathleen 1987	Los de la Lengua Cueva: los grupos indígenas del Istmo Oriental en la época de la Conquista Española. Instituto Colombiano de Antropología e Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.
Rovira Beatriz 2002	“Evaluación de los Recursos Arqueológicos del área afectada por la Carretera Transístmica (alternativa C)”. Informe con datos bibliográficos.
Santos Vecino G. 1989	Las etnias indígenas prehispánicas y de la conquista en la región del Golfo de Urabá.
Sigvald Linné 1929	Darien in the past. The archaeology of Eastern Panama and North Wester Colombia. Goteborg.
Jose Manuel Reverte S/F	Las Ruinas de la Mitra

ANEXO

Polígono del proyecto PLAN GENERAL DE MANEJO FORESTAL DOZAKE PURU (RIOSITO)



Fuente: Plano proporcionado por la empresa promotora



Vistas satelitales A y B de prospección arqueológica



ANALISIS DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO COLECTADO

Material obtenido

POBLADO DE RIOSITO									
PROYECTO: PLAN GENERAL DE MANEJO FORESTAL DOZAKE PURA/RIOSITO									
cuerpo	borde	base	total	forma	grosor menor y mayor	decoraciòn	ahumado	oxidaciòn	observaciones
14	4	1	19	3 posibles ollas (1 borde con diámetro de más o menos 18cm, 1 posible base de pedestal)	0.7mm-3.7cm	sin decoración	12 con ahumado en la cara interna y 3 en ambas caras	19 con oxidación incompleta	10 fragmentos con acabado alisado y craquelado

Del material obtenido se reportan 3 fragmentos de posibles ollas, de las cuales 1 tiene un diámetro de más o menos 18cm, y el resto no puede ser determinado por ser muy pequeños. Se reporta también una posible base de pedestal, la cual está incompleta.

Los fragmentos tienen un acabado alisado y a la vez tienen craquelado en la superficie externa, poseen ahumado en una o ambas caras, la cocción es incompleta para todos los fragmentos y los grosores de las paredes van de 0.7mm a 3.7cm.

A continuación se presentan fotografías de algunos fragmentos representativos:



Fragmento de posible base de pedestal (ambas caras)



Fragmentos de bordes de posibles ollas y donde se puede observar huellas de ahumado



Fragmentos de cuerpo donde el grosor de las paredes varía de 0.7mm a 3.7cm

POBLADO DE RIOSITO PROYECTO: PLAN GENERAL DE MANEJO FORESTAL DOZAKE PURA/RIOSITO									
cuerpo	borde	base	total	forma	grosor menor y mayor	decoraciòn	ahumado	oxidaciòn	observaciones
10	2	1	13	1 posible urna	2.3cm a 2.6cm	sin decoraciòn	1 con huella de ahumado en el fondo de la urna	13 con oxidaciòn incompleta	13 fragmentos con acabado alisado y craquelado

En total se reportan 13 fragmentos cerámicos sin decoración, dos bordes hacen parte de una misma vasija (posible urna); los bordes son rectos y el diámetro es bastante amplio, por lo que no pudo ser medido.

Se reporta un fragmento de base redondeada y en el fondo se nota el ahumado, posible urna, la cual posee paredes bastante gruesas que van de 2.3cm hasta 2.6cm. Los fragmentos reportados tienen oxidación incompleta, poseen alisado y la superficie externa posee un craquelado posiblemente asociado al proceso de cocción y acabado.

A continuación se presentan algunas fotos de fragmentos representativos:



Fragmentos de borde de una posible urna



Base y cuerpo de posible urna

ÀREA DE CEMENTERIO									
PROYECTO: PLAN GENERAL DE MANEJO FORESTAL DOZAKE PURA/RIOSITO									
cuerpo	borde	base	total	forma	grosor menor y mayor	decoraciòn	ahumado	oxidaciòn	observaciones
24	2	0	26	1 posible olla	0.4mm a 1.2cm	sin decoraciòn			26 fragmentos ceràmicos erosionados
otros materiales									
4 piedras erosionadas		4							

Los materiales reportados corresponden a 26 fragmentos cerámicos, de los cuales 2 son bordes y el resto fragmentos de cuerpos. Es importante señalar que la totalidad de fragmentos estaban bastante erosionados, tienen paredes que varían de 0.4mm a 1.2cm, no poseen decoración, y uno de los bordes es de una posible olla.

No se pudo establecer el diámetro de los bordes debido a la erosión y la irregularidad de los fragmentos.

Además de los fragmentos cerámicos también se reportan 4 piedras que poseen erosión, y difícilmente se puede afirmar que se traten de herramientas.

Fotos de fragmentos cerámicos y rocas:



Fragmentos cerámicos y de rocas reportados